

CARTAS

CAMINO, AUTORIDAD Y EFECTOS

SEÑOR DIRECTOR:

Cuando se ha perdido el rumbo, no siempre es fácil encontrar el camino. Cuando se encuentra el camino, no siempre es fácil recorrerlo.

Cuando la autoridad afirma en abstracto cualidades deseables o imprescindibles de lograr, como el crecimiento y el control del gasto en general, no basta, puesto que la ciudadanía tiende a adherir a las iniciativas enfocadas en dichos objetivos cuando comienza a percibir los efectos de dichas políticas, como mayor y mejor empleo y control de la inflación.

Rafael Rosende

DIPLOMACIA PROFESIONAL Y DEBATE PÚBLICO

SEÑOR DIRECTOR:

La columna de la excanciller Soledad Alvear merece una reflexión. La carrera diplomática chilena no surge de la improvisación: quienes integran el Servicio Exterior ingresan mediante uno de los concursos más exigentes del Estado y se forman en la Academia Diplomática Andrés Bello, institución reconocida por preparar profesionales especializados en representación internacional, negociación y política exterior. Por ello, resulta legítimo preguntarse a qué se refiere la exministra cuando habla de una "verdadera profesionalización del Servicio Exterior", considerando que durante su gestión trabajó directamente con diplomáticos de carrera y conoció su labor y capacidades.

Asimismo, el debate sobre los nombramientos diplomáticos no puede descalificarse como una "obsesión matemática". La discusión sobre la proporción entre embajadores de carrera y designaciones externas responde a un mínimo exigible de transparencia y mérito en cargos que representan al Estado de Chile ante el mundo.

Tampoco parece adecuado sostener que las filtraciones generan incomodidades indebidas. Cuando los nombres propuestos cuentan

con trayectoria e idoneidad, no existe cuestionamiento público relevante. El debate surge, precisamente, cuando se pretende designar a antiguos operadores políticos o figuras con historias controvertidas, respecto de los cuales la ciudadanía tiene derecho a conocer y opinar sobre los criterios de nominación.

Los nombramientos diplomáticos seguirán siendo una facultad presidencial, pero ello no excluye el escrutinio democrático ni la necesidad de fortalecer una diplomacia profesional basada en el mérito y la experiencia.

Sebastián Lorenzini

Presidente

Asoc. de Diplomáticos y Diplomáticas de Carrera

MEJORAS

SEÑOR DIRECTOR:

En los esfuerzos del gobierno por mejorar la "permisología" favor incorporar el Tag.

María Isabel Otrero Fabres

HITOS Y RECORTES

SEÑOR DIRECTOR:

Diego Céspedes forma por estos días parte del jurado de la Selección Oficial del Festival de Cannes, apenas un año después del triunfo de su ópera prima, "La misteriosa mirada del flamenco", en la categoría Una Cierta Mirada del mismo festival. Al mismo tiempo, Dominga Sotomayor es seleccionada con su filme "La Perra" en la Quincena de los Realizadores, también en Cannes; y Francisca Alegría, realizadora y showrunner de la "La Casa de los Espíritus" junto a Fernanda Urrejola y Andrés Wood, ve cómo esta adaptación de la novela de Isabel Allende (realizada íntegramente en Chile) se convierte en una de las diez series más vistas del mundo.

Diego, Dominga y Francisca tienen algo en común: los tres son cineastas formados en escuelas de cine que nacieron en las últimas tres décadas para desarrollar creación, identidad e industria cinematográfica en Chile.